Año Jubilar *de* San Francisco de Borja

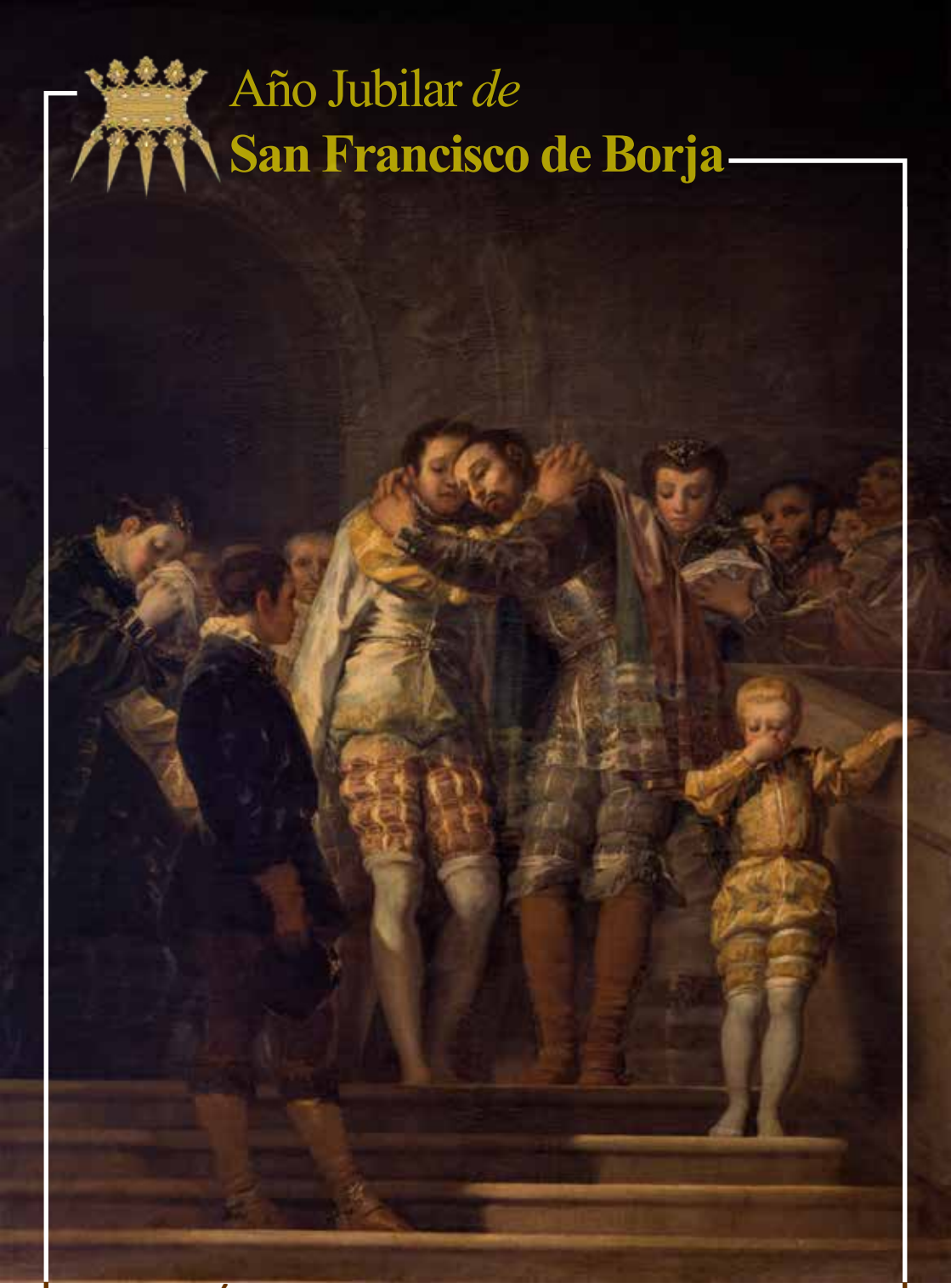

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA

Boletín Oficial

Arzobispado de Valencia

ENERO 2022 - Nº. 3468

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO

HOMILÍAS

I

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

EN EL II DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 16 de enero de 2022

Signo de las Bodas de Caná. La lección principal de este Evangelio consiste en una espléndida manifestación de la Gloria de Cristo, Hijo de Dios, ante los discípulos. Ya se había manifestado en su misterio más profundo a Juan Bautista; ya se había manifestado a los gentiles, en la persona de los Magos de Oriente, como luz de los hombres que trae la alegría y la paz. Aquí en este Evangelio se adelanta la hora de Jesús, la hora del supremo amor que da su vida por nosotros para hacer de todos un solo pueblo, una nueva alianza, y se revela la misericordia infinita de Dios que así ama a los hombres.

Aquí vemos su plena y total humanidad con la que pasa por el mundo, por la historia humana, llena de desagracia y desamparo por tanta carencia, haciendo el bien. En la sencillez de este hecho, tan normal y tan significativo en la vida de los hombres, como es la celebración de unas bodas, vemos la humanidad de Jesús, comparte las alegrías; con los hombres, está presenté en la fiesta de esa

realidad tan básica y tan natural, *no desdeña de llamar hermanos a todos, en particular a los inmigrantes, desterrados y refugiados, forasteros con los que se identifica.* Esta escena nos da testimonio de la humanísima sencillez de Jesús, hombre de su pueblo; nos revela la encantadora connaturalidad de Jesús, lo mismo que María, su madre, con el alma de su pueblo. Ha entrado en nuestra historia y la ha hecho suya *con todos sus sufrimientos y dolores, con todas sus carencias y necesidades, que son tantísimas las de nuestros hermanos refugiados e inmigrantes, como sabemos y hemos escuchado.*

Ahí, en esa escena Jesús adelanta *"su hora"*. ¿Qué hora es esa? La de la Verdad, la de la alianza nueva, definitiva e irrevocable de Dios con los hombres en su propia sangre, vino nuevo que trae la alegría, la paz, la dicha y el amor inquebrantable de Dios, del Dios-con-nosotros, del Dios que salva, del Dios que se ha desposado para siempre con la humanidad a la que ama con un amor pleno e incomensurable, del Dios Redentor que hace nueva la humanidad conforme a su designio. Adelanta, pues, en este pasaje, de modo simbólico, la hora redentora y de la alianza nueva de la muerte en Cruz del Mesías, Siervo y servidor, Salvador único de todos, *y nos muestra su cercanía y proximidad, su unidad, con los que se les ha acabado el vino que da alegría, la alegría de contar con lo necesario en la mesa de familia.*

"No tienen vino", dice María a Jesús en esta narración del Evangelio. «El rico simbolismo del vino en el lenguaje bíblico nos descubre todo el alcance de María a su Hijo: falta la manifestación del poder de Dios, no tienen el vino nuevo del Evangelio. María aparece como portavoz de Israel y de la humanidad entera que espera la manifestación salvadora del Mesías, que esta sedienta del Evangelio, que aguarda con impaciencia la Verdad y la Luz que sólo de Cristo puede recibir. Ese es el vino nuevo, vino mejor que el que se echó en falta. En Caná se nos muestra así "la solicitud de

María por todos los hombres, al ir a su encuentro en toda la gama de sus necesidades" (Redemptoris Mater, 21). *"No tienen vino"*. Con estas mismas palabras María se dirige hoy desde una sociedad como la nuestra, que, pese a sus raíces cristianas, ha visto difundirse en ella los fenómenos del secularismo y de la descristianización, y "reclama, sin dilación alguna una nueva evangelización" (ChL 4) . La Iglesia... no puede replegarse en sí misma. Ha de escuchar y hacer suya la súplica de María, que sigue intercediendo como madre en favor de los hombres, que, conscientes o no de ello, tienen sed del "vino nuevo" del Evangelio. Las manifestaciones o signos de descristianización que observamos no pueden ser pretexto para una resignación conformista o un desaliento paralizador. Al contrario, urge un nuevo esfuerzo creador en la evangelización de nuestro mundo. El reto es decisivo y no admite dilaciones ni esperas. Ni hay motivos para el desaliento pues por muchas que sean las sombras que oscurecen el panorama, son más los motivos que en él se vislumbran: vuestras propias raíces cristianas, vuestra fe en Jesucristo, vuestra devoción a su divina Madre» (Juan Pablo II, Huelva, 14, VI; 93, nn 4.7).

La súplica de María hizo el milagro. La súplica de la Iglesia hará también el milagro de que, obedeciendo a Jesús, sus indicaciones, "haced lo que Él os diga", se operará el milagro de adelantar la hora de Jesús. Es el milagro de la súplica, de la oración hecha con fe la que llevará a que manifestemos la hora de Jesús y sirvamos a los hombres necesitados de la alegría de la presencia suya; la súplica y la plegaria hace adelantar el amor de Jesús a favor de todos y manifestar en su propio rostro, en su gesto, el rostro mismo de Dios que es Amor, que es misericordia, un Dios misericordioso. *Hoy presentamos nuestra súplica por los inmigrantes y refugiados y como María le decimos al Señor: "no tienen vino", les falta casi todo, necesitan acogida. Y nos añade María, nos añade la madre Iglesia:*

"Haced lo que Él os diga"; y nos dice: "sed misericordiosos".

Es sobre todo la fe en Jesucristo que permanece en medio de nosotros como el que sirve la que hará de nosotros verdaderos servidores de los hombres, singularmente de los inmigrantes y refugiados ofreciéndoles nuestra ayuda. Él mismo es el que adelanta su hora en Caná, el que realiza el signo del agua convertida en vino nuevo, el que muestra así que el Reino de Dios ha llegado, el que nos hace ver y palpar que Dios no nos deja en la estacada, y nos hace vivir en la alianza definitiva de Dios: Yo estaré con vosotros, seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo −un solo y único pueblo− para siempre. Él "Es el mismo ayer, hoy y siempre", está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo. Esta certeza ha acompañado a la Iglesia durante dos milenios y se ha avivado en nuestros días con la celebración jubilar del Año de la Misericordia y del Año Eucarístico. "De esa certeza debemos sacar un renovado impulso en la vida cristiana, haciendo que sea, además, la fuerza inspiradora de nuestro camino" (NMI 29).

¿Qué hemos de hacer ante este mundo nuestro que necesita del vino nuevo del Evangelio y que tanto se aleja de él? ¿Qué y cómo podemos hacer para llevar ese Evangelio ante tantos problemas como se nos presentan, ante tantas carencias como nos aquejan, ante tantos retos y desafíos como nos urgen? No hay ciertamente "una fórmula mágica para los grandes desafíos de nuestro tiempo: No, no será una fórmula lo que nos salve, pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde. ¡Yo estoy con vosotros!" (NMI 29). A Cristo, verdadero vino nuevo e inseparable, hemos de acudir. De Cristo hemos de partir. En Él hemos de apoyarnos. Cristo en el centro de todo. Por eso es preciso escuchar las palabras de la Virgen, que no sólo se dirige a su Hijo, diciéndole "no tienen vino", sino que también se dirige a nosotros, a los hombres, y nos repite las palabras −las únicas dirigidas por María en los Evangelios a los

hombres− que dirigió a los sirvientes y "que son como su testamento: 'Haced lo que Él os diga'. El objetivo de la evangelización no es otro que éste: acoger la palabra de Cristo en la fe, seguirla en la vida de cada día, hacer de ella la pauta inspiradora de nuestra conducta individual, familiar, social y pública... ¡No tengáis miedo! Abrid vuestras puertas a Cristo!" (Juan Pablo, II, Huelva, 9), Hijo de Dios vivo, hecho hombre por nosotros, Redentor único de todos los pueblos. Siendo uno con Cristo ofreceremos el gran signo del amor y de la misericordia, ofreceremos el gran signo de la acogida y la ayuda fraterna a nuestros hermanos inmigrantes y refugiados.

"Hacer lo que Él nos dice": "sed misericordiosos, como vuestro Padre celestial es misericordioso"; "fui forastero y me hospedasteis". Y esto particularmente en el campo de los inmigrantes y refugiados, en este día, en que la Iglesia, como una madre, como María, su realidad, realidad de necesidad, de carencia de todo, de indigencia y falta de ese vino del amor, de la alegría, y nos dice apiadándose: "Mirad lo que les sucede: están en un terrible desamparo y necesitan ayuda, haced lo que Jesús os dice: Sed misericordiosos, amaos como yo os he amado, dichosos los pobres, dichosos los misericordiosos, los que trabajan por la paz.

Mañana, día 17 de enero, comenzamos el octavario por la unidad de los cristianos. "Que todos seamos uno, permaneced siendo uno, en la unidad, para que el mundo crea y así, pueda participar del vino nuevo de la caridad y del amor, de alegría del vino, que significa su hora, la sangre que se derrama por nosotros para la reconciliación de todos.

II

HOMILÍA DEL SR. ARZOBISPO

En el IV domingo del tiempo ordinario

Santa Iglesia Catedral
Valencia, 30 de enero de 2022

En el Evangelio proclamado, Jesús dice: "Hoy se cumple la Escritura que acabáis de oír", se refería al texto del profeta Isaías, como leíamos en el Evangelio proclamado el domingo pasado: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque Él me ha ungido. Me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres, para anunciar la libertad a los cautivos, y a los ciegos la vista. Para dar libertad a los oprimidos; para anunciar el año de gracia del Señor". (Lc. 1-4; 14-21). En efecto, en Jesucristo se ha cumplido esta promesa; se ha cumplido plenamente. En Jesucristo, los pobres, los últimos, los desheredados de la tierra, los abandonados, los enfermos, los pecadores, los afligidos han recibido la buena noticia de que son queridos por Dios, de que Dios está con ellos, y se identifica con ellos, no pasa de largo de su miseria, sino que carga con ella, y la cura, la sana; levanta del polvo al caído y desvalido, enaltece a los humillados, ensalza a los pequeños, los hambrientos quedan saciados. Todo Él, sus palabras, sus gestos, sus comportamientos, su persona entera, hasta la cruz liberadora y redentora, es cumplimiento de esta gran y única buena nueva que llena de gozo y alegría. En Él hemos visto y palpado el amor de Dios, que tiene predilección por los pobres y los últimos; siendo rico, se despojó de todo, y nos enriqueció, con su pobreza con toda suerte de bienes; Él es la verdad

y da testimonio de la verdad que nos hace libres y se realiza en el amor, nos ha rescatado de los poderes del pecado y de la muerte que nos tienen atados y esclavizados. Él ha traído la luz a los ciegos y nos ha hecho ver con la luz de la verdad que se realiza en el amor. Todo en Él es manifestación y presencia viva de Dios con nosotros, Dios que es amor. En Él todos los pobres y humillados de la tierra, todos los que están oprimidos y carentes de la libertad verdadera, inseparable de la gran verdad del amor que Dios nos tiene, han podido conocer, hemos conocido, el amor que Dios nos tiene, y hemos creído en el amor, hemos creído en Él. El encuentro con Jesucristo, en persona, da un nuevo horizonte a la vida, una orientación decisiva, una luz y una realidad nuevas, anticipo de la vida eterna, de la vida de verdad que no perece, la que está en el amor que no pasa nunca, la que proviene del hecho, en definitiva de que "tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todos los que creen en Él tengan vida eterna".

Hoy también, en esta Eucarístía se cumple esta Escritura, mis queridos hermanos, porque en la Eucaristía, memorial de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, tenemos la máxima prueba de la verdad del amor que libera, sana, y salva y no pasa. En la Eucaristía nos encontramos con Cristo y creemos en el amor, el amor de Dios que no desaparece nunca, que es eterno y para siempre, por eso, cada vez que participamos en la Eucaristía, somos testigos del amor de Dios, y somos enviados con la misión de Cristo para dar testimonio de que Dios es amor, y está por los hombres, con amor de predilección por los más pobres. El amor de Dios, el amor con que hemos sido amados en Jesucristo, el amor, sencillamente, lo conocemos en el rostro de Cristo, en la persona de Cristo. Jesucristo es el rostro del amor, porque es el rostro de Dios que es amor.

Hoy, Pablo, que ha sido testigo y beneficiario singular del amor de Jesucristo, que ha experimentado tan fuertemente como sólo el

sabe este amor de Jesús en el encuentro con Él, hasta el punto de poder afirmar que nada ni nadie nos puede arrancar ni separar de este amor inquebrantable e irrevocable de Jesucristo, hoy nos traza los rasgos de este amor de Jesucristo. El llamado himno a la caridad que hoy hemos leído es el retrato que Pablo traza de Jesucristo aun sin nombrarlo. Así es Jesucristo. En Jesucristo vemos y palpamos plenamente el amor que "es paciente, afable; no tiene envidia; no presume ni se engríe; no es mal educado ni egoísta; no se irrita; no lleva cuentas del mal, no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguanta sin límites. Su amor no pasa nunca". Ése es Jesús; en Él, en todo de Él, hemos conocido ese amor sin límites que sólo Él puede ser, vivir y reflejar; en su persona, en su actuar, en su decir; hemos podido comprobar este amor que nos narra Pablo. Este Hijo único es el rostro de Dios Amor; contemplamos el rostro de Dios en Jesucristo que se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo y último, hecho hombre y cargado con nuestros sufrimientos, nacido pobre y reconocido de los pobres, siervo y servidor, siempre al lado de los enfermos y desconsolados, curándolos y consolándolos, sentado a la mesa amarga de los pecadores, que ha traído el perdón y ha derramado su sangre por los pecadores y para el perdón de los pecados, que no ha venido a condenar sino a salvar y traer vida, que es manso y humilde de corazón, que de su boca solo salen palabras de gracia, que nos muestra a Dios Padre misericordioso, rico en misericordia, que está crucificado con todos los crucificados, amando hasta el extremo. Todos los discípulos de Jesús somos llamados y enviados, en misión, con diversas tareas y servicios, para llevar a los hombres a Cristo y para que puedan vivir la cercania inefable de su amor; somos llamados y enviados a hacer presente con obras y palabras ese amor, ser testigos de ese amor, y revestidos de ese mismo amor, que es don del Espíritu, del mismo

Espíritu con el que, ungidos por Él, somos enviados.

Dios nos ha elegido y escogido, antes de formarnos en el vientre, antes de que saliéramos del seno materno, para esto: para decir con obras y palabras que Dios quiere, ama, a los hombres, que es en Él, en el amor y la misericordia que Él nos tiene donde está la esperanza y la vida, la liberación y la felicidad; Él nos manda a ser testigos suyos, testigos del amor de Dios, amando hasta el extremo.

"No tengáis miedo"; nos acompaña Él mismo, está con nosotros el amor suyo que es más fuerte que la muerte. Como Pablo, tened la certeza de que nada ni nadie nos puede separar del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús; un amor que no pasa nunca. Tened la certeza de que la Palabra de Dios siempre se cumple y, hoy como a Jeremias, Dios mismo nos dice a cada uno de nosotros, que somos enviados: "Mira, yo te convierto hoy en plaza fuerte, en columna de hierro, en muralla de bronce", frente a los poderes del mundo y de todos, "lucharán contra ti, pero no te podrán, porque yo estoy contigo para librarte".

Así pues, con la fortaleza de la Eucaristia y la certeza de su presencia, vayamos y demos testimonio del Evangelio del amor de Dios manifestado en Cristo Jesus, Señor nuestro.

CARTAS

I

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«Felicitación del año nuevo»

(9 de enero de 2022)

Finalizamos un año y comenzamos otro nuevo bajo el signo de la paz: Nos encontramos aún en tiempos de Navidad, días que traen la paz en la tierra y nos deseamos la paz; abrirnos el año nuevo con la Jornada Mundial de la paz y pidiendo a Dios; al comenzarlo, que nos conceda a todo el mundo el don de la paz, y en el principio del año, acudimos a Santa María Madre de Dios, dador de paz, y dio a luz al Príncipe de la paz, y que es, por ello, Reina y Madre de la paz.

Estos momentos, todavía invadidos por la pandemia del Covid, y cargados de temores y de miedos, muchos, tal vez demasiados, la primera palabra y la actitud que brotan de nuestro interior es de acción de gracias, porque Dios es fiel y de nuevo pone nuestras vidas bajo el signo de la paz por su presencia entre nosotros que nos comunica paz: paz interior y exterior, paz personal y paz social, siempre paz, paz a los hombres, con los hombres, y entre los hombres. Esto es lo que Dios quiere y le agrada y así declara bienaventurados y dichosos a los que trabajan por la paz. Dios bendice y enriquece a los que viven en su paz, la que Él nos da, a quienes la comunican o trabajan por ella. Porque como decía una viejecica de mi pueblo, la más pobre de los más pobres "Dios no nos falta; los que le falta-

mos somos nosotros". Es verdad, Dios no nos falta: echemos con sinceridad y verdad la vista atrás, a este año que termina, hagamos un serio examen de conciencia, de revisión de vida personal y comunitaria: Dios no nos ha faltado, somos nosotros los que le hemos faltado; nos ha faltado Él, porque lo hemos olvidado, porque no hemos tenido la confianza entera en Él; nos ha faltado fe y visión de fe para ver los sufrimientos y tanto fracasos humanos como centrarnos en Él. Acción de gracias, súplica de perdón y de ayuda: le necesitamos, sobre todo, por encima de todo a Él y su amor.

Junto a esto, mi deseo de felicidad para todos en el año que va a nacer, 2022, que sea un año de Dios, en el que se cumpla y cumplamos su voluntad que siempre es de gloria de Dios, y esta gloria es que el hombre viva, que sea feliz con su amor, y así habrá paz, siempre don de Dios. La felicidad que deseo a todos es inseparable de la paz. Por eso también mis palabras en este primer día del año son: ¡La paz sea con vosotros; la paz sea con todos, con aquella tierra en la que ha nacido el que es y trae la Paz: Jesús! No es posible un deseo más fundamental que éste. Que el Señor nos libre de todo odio, de toda violencia, de toda destrucción de concordia y de vidas humanas, de todo mal que se oponga a la paz. Que Él nos conceda aquella paz que sólo Él mismo nos puede dar. Se trata de la plenitud de la paz, radicada en la reconciliación con Dios mismo, en primer lugar, y en el favor con que Él nos colma. La paz interior que comparten los hermanos mediante el amor y la comunicación fraterna.

El mundo por sí solo no puede darnos esta paz y esta concordia. Por eso la pedimos para el mundo, para el hombre en el mundo. Para todos los hombres, para todos los pueblos y naciones, para los pueblos que no la tienen Siria, Irak, Venezuela, Nicaragua, Chile…, y tantos otros donde la violencia y la intransigencia se muestran con una gran crueldad.

¡Que este nuevo año sea año de paz, año de concordia en libertad, para que los hombres y los pueblos puedan vivir en la verdadera libertad de los hijos de Dios, la que nos hace vivir lo que somos: todos hermanos! Comienzos de un nuevo año: Necesidades y problemas, proyectos y empresas, anhelos e ilusiones, esperanzas y temores se agolpan ante nosotros. Los hombres de nuestro tiempo somos capaces de lo mejor y de lo peor: de convertir nuestro mundo en un vergel fértil que dé alimentos para todos, o en un desierto de escombros y destrucción árido que a nadie o a pocos alimente, en una casa y hogar común donde todos encuentren cobijo y calor amable o en un lugar inhóspito, frío y destruido, sin paredes ni techos que puedan ofrecer albergue reconfortador y grato.

Espontáneamente, como hombres de fe sentimos la necesidad de suplicar la ayuda y el favor de Dios sobre nosotros, sobre todos y cada uno de los hombres, sobre la sociedad y sobre la Iglesia, sobre nuestras familias y nuestros pueblos con sus dificultades, sus expectativas y sus inquietudes. Necesitamos el auxilio y el favor de Dios ante los problemas de la paz en el mundo, tan rota y amenazada en tantos sitios. Necesitamos la ayuda divina ante la ingente tarea de evangelizar a los pobres, que nos apremia.

Necesitamos la fuerza y la sabiduría de lo alto para ayudar a que los hombres crean. Confesamos que sin Dios nada podemos hacer, que todas nuestras empresas nos las realiza Él, que nada verdaderamente digno podríamos llevar a cabo si no contamos con su amor y su gracia, que todo bien es don suyo, que lo más preciado como es la vida, la salud y la dicha son dones de su amor. Pedimos que se haga su voluntad: es lo mejor que podemos pedir, porque su voluntad es la que vemos en Jesús, en su santísima Madre, siempre virgen, y siempre y en todo esa voluntad es benevolencia, amor, salvación, misericordia, gracia y vida. Que Él realice entre nosotros y con nosotros su designio: designio de paz y no de aflicción,

designio de amor y felicidad, designio de conversión y redención, designio de luz y de verdad para todo hombre que viene o está en este mundo.

Invocamos su santo Nombre y le rogamos que nos alcance y colme su copiosa e inagotable bendición. Nuevo año: tiempo de oración. Todos debemos orar. Sin la oración nada podemos hacer, porque nada podemos llevar a cabo sin Dios. Todos necesitamos volver al Señor, encontrarnos con Él, escucharle, tratar con Él, familiarizarnos con su querer, conocerle más y mejor, vivir la experiencia de su amor y de su cercanía, gozar de su gracia, para hacer y acoger su voluntad que es, con mucho, lo mejor. No cesemos de orar. Es preciso, absolutamente necesario, como nos dice Jesús, orar en todo tiempo y sin desfallecer. Necesitamos orar para acercarnos al hombre a todo hombre. Es la oración la garantía de la recuperación de lo humano, que sólo en Dios encuentra su fundamento y su verdad.

Abrimos el año con una inmensa luz y esperanza, celebrando la maternidad de la Santísima Virgen que trajo al mundo la gran esperanza, la única, que es su hijo nacido de sus entrañas de Madre, Madre del amor hermoso. Así, con ella, con su maternidad, y el Hijo que nace de las entrañas de su amor y de la ternura del Padre Dios para con nosotros, que no se acaba, terminamos el año viejo y lo comenzamos con los mismos gestos y signos, y así también lo acabaremos el 31 de diciembre de 2022: abiertos a la esperanza que viene de Dios, de su amor y la Madre de Dios, que se hace hombre, que se solidariza, que se hace uno con nosotros y nuestros gozos, alegrías y penas.

Al saludaros en este nuevo año, abierto al don de Dios, a la esperanza que viene de Él, lo hago desde el dolor que invade nuestras familias, las de todos, nuestras vidas, por la pandemia del Covid y

las consecuencias que acarrea. Y desde la confianza serena y total en Dios, Padre misericordioso y dueño de todo.

Quiero agradeceros vuestra cercanía, vuestra solidaridad. Sé y sabemos que nos estamos acompañando mutuamente unos a otros con la oración, con el amor, la caridad y con la ayuda mutua y con vuestro compartir el dolor y las penas, y aun el miedo que nos aflige. Que Dios os lo pague. Seguid orando unos por otros y amando a todos con gestos inolvidables. Sólo Dios es necesario, para Él nada hay imposible; su designio siempre es de bondad y amor y consolación, promesa de salud y salvación en todo cuanto hace; en sus manos estamos. ¿En qué manos podemos estar mejor?

¡Feliz año nuevo para todos! Desearía en este día poder entrar en todas las casas, especialmente en las que ha visitado la enfermedad, o la muerte, el sufrimiento, la pobreza, el dolor o la soledad dejan sentir su peso, y llevar a todos una palabra de consuelo, de fortaleza, de cercanía, de fe y de esperanza, y daros un abrazo y deciros: Mirad a Dios, Él no nos deja, está con nosotros y nos quiere; la señal es María Madre de Dios, Madre de la Iglesia, Madre nuestra, de todos los hombres.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

II

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«A los diocesanos de Valencia con motivo de la "Visita ad Limina"»

(9 de enero de 2022)

Queridos hermanos y hermanas en el Señor:

Del diez al catorce de este mes de enero los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Valencia con los de Tarragona y Barcelona, prácticamente la casi totalidad de las diócesis del Mediterráneo o Levante español, por mandato de la Santa Sede, haremos la *Visita ad Limina*, que, normalmente cada cinco años, los Obispos hemos de realizar a Roma para presentar al Santo Padre y a los Organismos o Congregaciones de la Santa Sede el estado o situación y necesidades pastorales de nuestras respectivas diócesis, y recibir, por su parte, las orientaciones y consideraciones que consideren oportuno darnos o hacernos. Durante unos días, los Obispos de las Provincias eclesiásticas indicadas vamos a vivir cinco días junto al Papa en Roma, con renovada intensidad el gozo inmenso de ser Iglesia de Jesucristo, la gratificante experiencia de comunión eclesial en la caridad y la alegría serena de la fidelidad a la fe recibida, en la que seremos confirmados y alentados por el Sucesor de Pedro, el Papa Francisco.

El Papa, cuando le visitemos, vuestros Obispos, tendrá seguro, palabras de afecto, de cariño entrañable y de recuerdo para Valencia, a la que, me consta, quiere de verdad. Recordará, de manera

especial, a la que es para nosotros, los valencianos, nuestro tesoro incomparable: la Virgen de los Desamparados. Vuestros Obispos le recordaremos al Papa, al Padre Jofré y le pediremos en vuestro nombre su pronta beatificación y canonización. Nos alentará, seguro también a que sigamos muy fieles y perseverantes en nuestras raíces cristianas, sembradas en nuestra tierra en los albores de la fe cristiana, y con la sangre del mártir, san Vicente, mantenida por los grandes santos valencianos San Vicente Ferrer, Santo Tomás de Villanueva, San Juan de Ribera, del Beato Cardenal Ciriaco Sancha, y los venerables Marcelino Olaechea y José María García Lahiguera para los que pediremos su elevación a los altares; y nos exhortará a que no desistamos de llevar a cabo las Constituciones de nuestro Sínodo Diocesano para evangelizar y que nos embarquemos plenamente en el Sínodo universal en el que estamos tan inmersos. Nos subrayará la importancia decisiva de llevar a cabo en nuestros días una evangelización de los pobres y de la cultura, de estar presentes como cristianos donde se genera y se trasmite la cultura y de impulsar la tarea educativa. Se interesará vivamente por las familias, a las que nos pedirá que atendamos de manera muy principal. Preguntará por los jóvenes, a los que quiere entrañablemente y a los que nos exhortará a que les entreguemos el Evangelio, Jesucristo, verdadera esperanza para ellos y que los espera en la JMJ de Portugal. Y seguramente, muchos de vosotros me estaréis diciendo: “Invite al Papa a que venga a Valencia con ocasión del centenario de la coronación de la Mare de Déu dels Desamparats”. Lo haré, tenedlo por cierto.

Finalmente, resumo, lo que, a mi entender y a la luz de otras cuestiones, significará esta “Visita ad Limina Apostolorum”, según otras que ya he celebrado siendo Arzobispo de otras sedes que sintetizo en una palabra: ¡Ánimo, Coraje! Aliento para seguir sin desmayo en la novedad de nuestro ser cristiano y en el gozoso y apasionante seguimiento de Jesucristo con la Cruz, identificados

con Él, que es la verdadera y única esperanza para todos. Ánimo y coraje para vivir cada día más hondamente la comunión eclesial en sinodalidad sin la que no podemos encontrarnos con nuestro Redentor, Camino, Verdad y Vida para los hombres. Fortaleza y coraje para reavivar continuamente el carisma que el Espíritu ha depositado en mi persona con el ministerio que se me ha confiado, que es el mismo de Pedro y Pablo, y de Francisco y de todos los sucesores de los Apóstoles: anunciar, hacer presente y entregar, en la fuerza del Espíritu Santo, con toda mi pobreza y debilidad a Jesucristo, no echarse atrás en el anuncio del Evangelio que es fuerza de salvación para todo el que cree, ir delante de quienes me han sido entregados, sirviéndolos y dando mi vida por ellos. Aliento y esperanza para no cejar en modo alguno y ante ningún obstáculo por grande o pequeño que fuere, en la tarea apremiante y urgente de evangelizar para que el mundo crea, y así éste pueda tener la experiencia que tenemos los cristianos de la alegría y felicidad de la salvación de Dios, de su cercanía y amor sin medida, de su infinita y entrañable misericordia y ternura, que se nos ha hecho presente en el Verbo de la Vida hecho carne por nosotros los hombres y por nuestra salvación.

Estos son algunos sentimientos que os trasmito y deseo compartir espontáneamente con vosotros antes de la "Visita ad Limina". En una próxima carta hablaré también de las palabras que el Papa nos dejó en su mensaje a los Obispos y a las diferentes diócesis que con nosotros lo visitaban.

Pido a todos los fieles cristianos de Valencia que reaviven su comunión con el Papa, aumenten su afecto filial hacia él, y siguiendo sus enseñanzas y secundando su impulso de esperanza, se sientan profundamente comprometidos en vivir el Evangelio de Cristo con autenticidad, proclamarlo con todo su esplendor y rezar por el Papa como nos pide constantemente desde el comienzo de su pontificado.

Rezad estos días por los frutos de esta "Visita ad Limina Apostolorum". Con mi cariño y mi bendición.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

III

CARTA DEL SR. ARZOBISPO

«Sobre la nueva regulación del aborto propuesta por Macron»

(30 de enero de 2022)

El Presidente Francés, Sr. Macron, en su recientísimo discurso al Parlamento Europeo, en el inicio de la presidencia francesa en el Consejo de la Unión Europea, anunciaba sorpresivamente y con traición el reconocimiento en toda Europa del aborto como un derecho fundamental de la persona, con lo que se debería imponer en la legislación de todos los Estados de la UE, como tal derecho. Creo que el señor presidente galo no se ha dado cuenta de lo que ha hecho, ha perdido la razón y ha sufrido una alienación grave. Ante este hecho, los cristianos, mayoría europea, ni tampoco los Estados de la UE, y yo mismo, que no soy nadie políticamente hablando −un ciudadano europeo más, Obispo y cardenal de la Iglesia Católica−, no podemos permanecer en silencio. Siento el deber moral, en conciencia, de pronunciarme públicamente. Y lo hago −además de con la oración: petición del auxilio del Señor, confesión de fe en Dios que quiere que el hombre viva−, con este artículo de rechazo

ante la “boutade” cruel de Macron.

Se trata de un asesinato, de un infanticidio. El aborto provocado es en sí mismo una acción gravemente inmoral. Llamando a las cosas por su nombre: abortar es matar o asesinar al propio hijo. Es una violación del derecho fundamental a la vida, base de la convivencia entre los hombres y de la vida en sociedad. Es un crimen contra la persona.

El aborto es una hecatombe silenciosa que no puede dejar indiferentes, no digo ya a los hombres de Iglesia, a nosotros, cristianos europeos y cristianas del mundo entero, sino tampoco a los responsables de la cosa pública, las personas que debieran pensar en el porvenir de las naciones.

Quien niegue la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona ya concebida, aunque todavía no nacida, comete una gravísima violación del orden moral. ¿Qué sentido tiene hablar de la dignidad del hombre, de sus derechos fundamentales, si no se protege a un inocente o se llega incluso a facilitar los medios o servicios, privados o públicos, para destruir vidas humanas indefensas?

El respeto absoluto a la vida de un ser humano inocente es norma de comportamiento privado o público para todos los hombres y mujeres que quieran vivir éticamente. Ninguna persona o institución, privada o pública, puede ignorar este derecho fundamental e inalienable. “Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad” (Juan Pablo II).

La introducción y desarrollo de la legislación permisiva del aborto, hasta considerarlo como un derecho −derecho a matar−, ha sido considerada como la afirmación de un principio de libertad. Preguntémonos, en cambio, si no ha sido el triunfo del bienestar

material y del egoísmo sobre el valor más sagrado, el valor de la vida humana. Se ha dicho que la Iglesia habría resultado derrotada porque no ha conseguido hacer que se reciba su norma moral. Pero yo pienso que en este fenómeno tristísimo e involutivo quien verdaderamente ha sido derrotado es el hombre; es la mujer; en el caso de Macron, es Europa. ¿Esto es propio de un Presidente Europeo o todo lo contrario, es su negación? Ha sido derrotada la sociedad asentada sobre el bien común, ya que con el aborto se sacrifica la vida de un ser humano a bienes de valor inferior y se supedita el bien común a la eliminación de la vida en pro frecuentemente de un bienestar. Ha sido derrotado el médico que ha renegado del juramento y del título más noble de la medicina: el de defender y salvar la vida humana; verdaderamente lo ha sido el Estado secularizado o la Unión de Estados, que ha renunciado a la protección fundamental y al sacrosanto derecho a la vida para convertirse en instrumento de un presunto interés de la colectividad, y a veces se demuestra capaz de defender la observancia de sus mismas leyes permisivas. El Estado, en lugar de intervenir, como es su misión, para defender al inocente en peligro, impidiendo su muerte y asegurando con medios adecuados su existencia y crecimiento, autoriza y además contribuye a la ejecución de una sentencia de muerte.

No existe verdadera justicia en un país que permite el asesinato de los inocentes. Un pueblo que mata a sus propios hijos es un pueblo sin futuro. Con el considerar el aborto como derecho humano fundamental, un continente como Europa carece de futuro. Lo que le faltaba a Europa: pierde su identidad basada en el respeto a la dignidad inviolable del ser humano. Un pueblo sin identidad está a merced de fuerzas siniestras y destructoras.

Uno de los deberes fundamentales del Estado es proteger la vida de los seres humanos. Sin la tutela de este derecho, el Estado, o la unión de Estados, mina las bases en que debe asentarse toda

sociedad. No podemos olvidar que "los derechos fundamentales de la persona deben ser reconocidos y respetados por la sociedad civil y la autoridad política. Los derechos del hombre no dependen ni de los individuos ni de los padres, y tampoco representan una concesión de la sociedad y del Estado. Pertenecen a la naturaleza humana y son inherentes a la persona por razón del acto creador en la que ésta tiene su origen... En el momento en que una ley positiva priva a una categoría de seres humanos de la protección que la legislación civil debe prestar, el Estado niega la igualdad de todos ante la ley" ('Donum Vitae', III). Cuando una Ley legitima el aborto deja de ser, por ello mismo, una verdadera ley civil moralmente vinculante. El aborto es un crimen que ninguna ley humana puede pretender legitimar. Legislaciones de este tipo establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia. Nunca es lícito someterse a una ley, intrínsecamente injusta, inicua, como la que admite el aborto, nunca tampoco es lícito participar en una campaña de opinión en favor de una ley semejante, ni darle el sufragio del propio voto favorable. Además, ¿puede obligarse a un Estado o Nación de la UE a introducir este "nuevo derecho" en su legislación propia? Naciones como Polonia tendrían que abandonar la UE o ser expulsadas de la Unión: ¿más división en el seno de Europa cuando tanto necesita de la unidad? Sr. Macron, no sabe lo que ha hecho. ¿A quién obedece usted, a mandatos masónicos, a la moda, feminismos radicales antifeministas, al Nuevo Orden Mundial? ¿Por qué no sigue los principios de los fundadores de la UE: De Gaulle, Adenauer, De Gasperi…, a los que usted queda obligado por la presidencia que usted ostenta? Sincera y humildemente creo que todas las Conferencias Episcopales Europeas, Organismos correspondientes de la Santa Sede, Universidades Católicas, Asociaciones en favor de la familia y de la vida deberían decir una palabra a favor de la vida y de rechazo de la indigna pretensión del

Sr. Macron y pido y espero tal pronunciamiento.

† Antonio Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

ARTÍCULOS

I

ARTÍCULO DEL SR. ARZOBISPO

«Aún es Navidad»
(Publicado en Paraula con fecha 9 de enero de 2020)

Aún es Navidad, y nos lo ha recordado la lectura del domingo pasado, la lectura del Prólogo del Evangelio de san Juan: La Palabra única y eterna de Dios por la que han sido hechas todas las cosas, ha puesto su morada para siempre con nosotros y se ha hecho carne de nuestra carne. Carne frágil y débil. Dios nos ha hablado y nos lo ha dicho todo, porque no tiene más que una Palabra, nos la ha dicho toda junta, de una vez en este Niño que nace pobre, indefenso y débil, sin casa. Esta carne tan frágil, débil y pobre, poca cosa, es el alfabeto de Dios, con el que se ha dado a conocer el secreto de Dios, el secreto de su intimidad que es Amor. Dios que había hablado a los hombres de tantas maneras en otros tiempos, nos lo ha dicho todo junto y enteramente en esta humanidad de su Hijo que es la nuestra.

La humanidad, sin duda, aunque a muchos les parezca o pretendan lo contrario, busca a Dios, espera a Dios, que Dios le diga, le hable, espera su cercanía, "pero cuando llega el momento, no tiene sitio ni morada para Él, como le sucedió en Belén. Está tan ocupada consigo misma de forma tan absorbente, que necesita todo el espacio y todo el tiempo para sus cosas y ya no queda nada, ni tiempo ni espacio, nada para el otro, para el prójimo, para el pobre, ni tiempo

ni espacio, nada o casi nada, para Dios. Y cuanto más se enriquecen los hombres, tanto más llenan todo de sí mismos y menos pueden entrar en el otro" (Benedicto XVI), ni dejar espacio para Dios, que es Amor. *"Vino a los suyos y no lo recibieron",* hemos leído en el Evangelio de Juan proclamado el domingo, como el día de Navidad. No lo recibieron en Belén, no lo recibió Israel, encerrado en las interpretaciones de sus tradiciones. "Se refiere Juan también a toda la humanidad. Aquel por el que el mundo fue hecho, el Verbo creador primordial entra en el mundo, pero no se le escucha, no se le acoge", está en medio de nosotros y no se le conoce. "Vino a los suyos y no lo recibieron". Esos "suyos" somos nosotros, con su misma carne, con su misma humanidad, "se refiere a cada persona y a la sociedad en su conjunto. ¿Tenemos tiempo y espacio para el prójimo que tiene necesidad de nuestra palabra, de mi palabra, de mi afecto? ¿Para aquel que sufre y necesita ayuda? ¿Para el emigrante o el exiliado que necesita ayuda? ¿Tenemos tiempo y espacio para Dios? ¿Puede entrar Él en nuestra vida? ¿Encuentra un lugar en nosotros o tenemos ocupado todo nuestro pensamiento, nuestro quehacer, nuestra vida, con nosotros mismos y con "nuestras cosas"? (Benedicto XVI).

Pero a quienes le acogen, "a quienes lo recibieron les da el poder de ser hijos de Dios, ser de Dios, vivir en Dios y por Él, como Él, en el amor. El cristiano que lo es de veras sabe que Dios, el Padre, nos ofrece un hogar, su morada, su presencia llena de ternura y amor, en un mundo de aspereza tan terrible que para muchos es como un simple cruce de sendas perdidas en un bosque sin claros. Ese hogar es Dios mismo. El cristiano vive su experiencia de Dios como su hogar, particularmente en los días de la Navidad. Entonces goza de la ternura y de la cercanía de Dios en el Niño en brazos de su Madre. Esa luz que brota de tal ternura y cercanía del Niño nos conduce a la gran esperanza del Emmanuel −Dios-con-nosotros,

Dios en favor del hombre de una vez para siempre y sin vuelta atrás–.

Así, esta Luz grande disipa la oscuridad del miedo y del temor ante el futuro, que parece ensombrecerse ante la amenaza de la pandemia, de la desolación o de la inhumana violencia que se sabe dónde comienza y no donde termina, de la incertidumbre de un mañana que parece írsele de las manos a los poderosos que creían controlarlo, o de la soledad y engaño de quienes piensan que Dios no existe, o que, incluso, es nocivo para el hombre, y que es mejor para la Humanidad el ateísmo que la fe o la creencia en Dios, considerada por algunos como "el enemigo más corrosivo para el espíritu humano".

El nacimiento de Jesús en Belén de Judá hace desvanecer todos esos temores. Ahí el hombre vuelve a encontrar la dignidad y el valor propio de su humanidad. ¡Qué valor debe tener el hombre a los ojos de Dios, el Creador, si le ha dado a su Hijo para que tenga vida, plena y eterna! ¡Qué grandeza la suya si el Hijo ha descendido de aquella Altura a la que el hombre no alcanza, para que puedan llegar a Él los pequeños publicanos como Zaqueo! (S. Efrén). Dios se ha identificado enteramente con el hombre, todo, excepto en el pecado: ha querido levantar y engrandecer al hombre; nuestra humanidad es la humanidad de Dios. A partir de ahí se recupera e ilumina por completo la verdad del hombre y del mundo, que evidentemente no tienen en sí mismos su última consistencia. La certeza de la fe, de modo escondido y misterioso, vivifica todo aspecto del humanismo auténtico, lo ensancha y le abre las sendas de un futuro cargado de esperanza y abierto a la paz.

La Iglesia, los cristianos en ella y con ella, en la Navidad que celebramos mira al futuro, viviendo una vida honrada y religiosa, sin duda con dolor y preocupación ante la pandemia y ante la si-

tuación emergente y amenazante del mundo y de un nuevo "orden mundial", por el realismo de la fe y de la esperanza, pero con la paz y el aliento que sólo Dios, Emmanuel, puede darnos y que ahuyenta todo temor y miedo. Desde la misma Encarnación tenemos, de parte de Dios, la gran palabra consoladora cargada de ánimo y alentadora de esperanza: "¡No temas, María!", le dice el Arcángel en la Anunciación. "¡No tengáis miedo!", escuchan los Pastores pobres y marginados que velan su ganado en la noche fría. "No tengas miedo", nos está diciendo el Señor, una y otra vez, por medio de los últimos Papas.

Sólo Dios-con-nosotros puede librarnos de todo temor que nos amenaza y encoge. Sólo Él abre la historia y su futuro, también hoy, a la victoria del amor sobre el odio, de la paz sobre la violencia y la guerra, de la esperanza sobre la tristeza, o de la vida sobre la muerte. Sólo Él, sólo la condescendencia y la misericordia de Dios, que verdaderamente existe y está por el hombre como nada ni nadie, sólo su infinita benignidad que ha aparecido y se nos ha hecho palpable en la fragilidad y pobreza de un Niño, en brazos de santa María, su Madre, y reconocido por los pobres marginados pastores, puede devolver al mundo de nuestros días el gozo y la esperanza, la concordia, la paz, la reconciliación de una humanidad que vuelve a encontrarse a sí misma y a saborear la alegría y la verdad de vivir como hermanos que caminan juntos esperanzados al hogar de todos, en la casa del Padre. Este impulso, que de suyo brota de la Navidad, hacia el futuro, iluminado por la esperanza debe ser la base del actuar de toda la Iglesia en los momentos que vivimos. Ese ha de ser nuestro anuncio, nuestra aportación, y nuestro regalo a esta humanidad que nos lo pide y necesita. Por todo esto, próximamente abriremos la gran misión diocesana en todas las parroquias y rincones de nuestra diócesis para anunciar y dar testimonio de esta Palabra de Dios que nos ilumina y trae esperanza y amor que tanto necesitamos.

II

ARTÍCULO DEL SR. ARZOBISPO

«La alegría de la Fe cristiana»
(Publicado en Paraula con fecha 16 de enero de 2020)

Este es el verdadero, el grande, el dichoso mensaje de nuestra religión: Dios es nuestra felicidad. Dios es el Gozo, la Bienaventuranza, la Plenitud de la vida, no sólo en sí sino para nosotros. Dios se ha revelado en el amor, ha escuchado nuestro clamor. Dios ha tenido corazón para toda deficiencia, para nuestra cautividad, para nuestro pecado: es ternura, perdón y reconciliación. Se ha ofrecido a nosotros como misericordia, como gracia, como salvación, como sorpresa regocijante y gloriosa. Debemos repetir el anuncio del ángel en Navidad: "No temáis, porque os anuncio una gran alegría para todo el pueblo".

Nuestra religión es una religión de salvación, de alegría. Entre nosotros resuenan aquellas palabras de Pablo: "Alegraos, os lo digo de nuevo, alegraos, estad siempre alegres en el Señor, os lo repito, estad siempre alegres".

Ésta es la verdadera religión, nuestra religión, nuestra espiritualidad: el gozo de Dios. Éste es el regalo que nos trae Cristo al venir al mundo: alegría, el gozo, la paz de Dios.

¿Seremos capaces de hacer comprender a los hombres de nuestro tiempo este mensaje religioso: Dios es la alegría, nuestra alegría y nuestra dicha? ¿Quién nos escucha? ¿Quién nos cree verdaderamente? Tal vez no tengamos éxito en este anuncio.

No nos creen frecuentemente los hombres del pensamiento,

enfrascados en la duda y en los problemas. No nos creen los hombres de acción fascinados en el esfuerzo por conquistar la tierra. No nos creen los jovenes, arrastrados por la civilización del disfrute a toda costa. Es la suerte del Evangelio en la humanidad, el cual significa precisamente anuncio dichoso, anuncio feliz.

La fe cristiana, el acontecimiento cristiano ha ofrecido como pleno y último don esta verdad, esta espiritualidad: la felicidad es alcanzable por el hombre en Dios, por Cristo, en el Espíritu Santo.

Permanece esta certeza impávida: Dios es la verdadera, la suprema felicidad del hombre. Permanece esta pedagogía para enseñar a los niños y los jóvenes: sí, en efecto, la fe es misterio, Cristo lleva la cruz, la vida es deber, pero sobre todo Dios es la alegría y la dicha, la felicidad.

Para vosotros, pobres, para vosotros, afligidos, para vosotros, hambrientos de justicia y de paz, para todos los que sufrís y lloráis es el Reino de Dios; que conforta, que compensa, que da consistencia y verdad a la esperanza.

Cristo os habla en el corazón de felicidad y de paz. Y con este don Él no aplaca, en la vida presente, vuestra búsqueda, vuestra sed. Hoy su felicidad no es más que un anticipo, una prenda, un comienzo: la plenitud de la vida vendrá después de esta vida terrena, vendrá mañana después de esta jornada, vendrá cuando la felicidad misma de Dios sea abierta a aquellos que hoy la han buscado y pregustado. Dios es alegría.

No tengais miedo. ¿Por qué? Porque el hombre ha sido redimido por Dios. No tengais miedo, Dios ha amado al mundo. Lo ha amado tanto que ha entregado a su Hijo Unigénito. Este Hijo permanece en la historia como el Redentor, Dios con nosotros, Salvador, Paz, Luz y Vida, Camino y Verdad, Servidor que entrega su

vida para que los hombres tengamos vida, Hijo de Dios que se hace hijo de hombre para que los hombres seamos hijos de Dios. La Redención impregna toda la historia del hombre, también la anterior a Cristo, y prepara su futuro último y definitivo. Es la luz que brilla en la oscuridad y que la oscuridad no ha recibido. El poder de la Cruz de Cristo y de su Resurrección es más grande que todo el mal del que el hombre podría y debería tener miedo.

En este segundo milenio tenemos quizá más que nunca necesidad de estas palabras de Cristo resucitado: No tengáis miedo... Es necesario que en la conciencia del hombre contemporáneo resurja con fuerza la certeza de que existe Alguien que tiene en sus manos el destino de este mundo que pasa... Alguien que es el Principio y el Fin de la historia individual, sea la individual como la colectiva. Y este Alguien es Amor. Amor hecho hombre, Amor crucificado y resucitado, Amor continuamente presente entre los hombres. Es Amor eucarístico. Es fuente incesante de comunión. Es el único que puede dar plena garantía de las palabras: No tengáis miedo.

Él es nuestra gracia, Él es nuestra fuerza. No tengamos miedo a un Evangelio exigente. Aceptar lo que el Evangelio exige quiere decir afirmar la propia humanidad completa, ver en ella toda la belleza querida por Dios, reconociendo en ella, sin embargo, a la luz del poder de Dios mismo también sus debilidades: Lo que es imposible a los hombres es posible a Dios.

Dios quiere la salvación del hombre, quiere el cumplimiento de la humanidad según la medida por Él mismo pensada, y Cristo tiene derecho a decir que el yugo que nos pone es dulce.y que su carga, a fin de cuentas, es ligera.

III

ARTÍCULO DEL SR. ARZOBISPO

«Mártires en el siglo XX»
(Publicado en Paraula con fecha 30 de enero de 2020)

En este último siglo vuelven los mártires. El sábado, día 22 de enero, celebramos la fiesta de san Vicente mártir, diácono, que fue mártir en Valencia, en el siglo IV, patrono de Valencia, de la ciudad de Valencia y de la diócesis valenciana, primer mártir de la Iglesia que está en Valencia. Ese mismo sábado, coincidiendo con esta fiesta de un mártir, se cerró la fase diocesana de la causa o proceso de beatificación de otros 91 mártires de la persecución religiosa en España durante el siglo XX. Esta Causa, cuya fase diocesana concluimos el 22, nos alentará sin duda a imitarles en la fe y fidelidad al Señor, ya que son signo de la vitalidad de nuestra Iglesia. Testificaron su fe con la ofrenda de sus vidas. Fe como Abraham: Aquí me tienes, Señor. Dios proveerá. Sólo Dios es lo único necesario.

Ofrenda de la vida, de la propia vida, de lo mejor y más querido de nosotros, para cumplir fielmente la voluntad del Señor. Abandonarse en las manos del Señor: en sus manos. En Él y sólo en Él está la vida. Él es capaz de misericordia y de perdón. Él ha enviado a su Hijo venido en carne para la salvación de los hombres. Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad. Testigo fiel. En nombre de Jesucristo, levántate y anda. Tiene poder para arrancarnos de los poderes de muerte.

Antes de proclamar el martirio de un cristiano –uno por uno– la Iglesia quiere cerciorarse de que se dan en él todos los elementos teológicos y canónicos por los cuales se pueda declarar que fue o

que fueron mártires y que deben ser propuestos a la veneración de los fieles para que imiten su ejemplo. La Iglesia examina cada uno de los casos, individualmente, para descubrir las razones de cada muerte y el espíritu con que fue aceptada.

Es legítimo hablar de que en un determinado momento de la historia se dio entre nosotros una auténtica persecución religiosa. Y no cabe la menor duda que durante la persecución hubo verdaderos mártires, pero quizá no todas las víctimas lo fueron. Por ello, en nuestra Diócesis, como en otras se ha llevado a cabo una minuciosa selección de los candidatos al reconocimiento oficial del martirio. Cuando la Iglesia concede el honor de los altares a sus mártires no hace un proceso a los asesinos, ni les condena, sino que emite un juicio sobre las virtudes heroicas del mártir, que murió perdonando, como Cristo en la Cruz, y como ha hecho siempre la Iglesia con sus perseguidores, porque predica la ley de amor y del perdón y no la del odio o la venganza. La persecución religiosa reveló una valentía increíble en sacerdotes, religiosos y seglares católicos, incluso entre mujeres sencillas y humildes, que nunca cedieron ante las pretensiones de sus perseguidores, y que fueron el signo más evidente de que los valores evangélicos habían penetrado profundamente y habían sido acogidos con todas sus consecuencias. Pero reveló también la fragilidad de tantos que, pasado el holocausto, volvieron a la indiferencia, lo cual era también signo de que la evangelización en España no tenía raíces tan profundas. Se puso en evidencia la contradicción existente en una misma sociedad que era a la vez profundamente religiosa en unos sectores, ambientes o personas, e indiferente, pagana y hostil en otros.

Los mártires, memoria histórica de verdad, son una llamada a revitalizar la fe y a fortalecer el testimonio cristiano, son un signo y presencia de perdón, de paz y de reconciliación, de ahondamiento del Evangelio. Los mártires son signo y construcción de perdón y

de paz. Todos dieron su vida perdonando.

Que Dios nos conceda esta gloria para la Iglesia que peregrina en nuestra diócesis valenciana, llamada a la santidad y a ser testimonio de la caridad suprema: no hay mayor amor que dar la vida por los demás. Para que el mundo crea.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA

I
RITO DE ADMISIÓN

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha dispuesto conferir el Rito de Admisión de Candidatos al Diaconado y Presbiterado el día 26 de febrero de 2022.

Los aspirantes deberán presentar en Secretaría General la correspondiente documentación (al menos la solicitud) antes del día 28 de enero.

Valencia, 17 de enero de 2022.

El Canciller-Secretario
José Francisco Castelló Colomer

II
NOMBRAMIENTOS ECLESIÁSTICOS

BAYARRI HAYA, Rvdo. D. José Jesús. Es nombrado *Capellán* de la *Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados* de *Valencia*, el 31 de enero de 2022.

CANET CANET, Rvdo. D. José. Cesa de *Administrador Parroquial* de El Nacimiento del Señor de *Rafelguaraf*, el 17 de enero

de 2022.

ESTEVE PINEDA, Rvdo. D. Vicente Edgar. Se renueva su nombramiento como *Delegado Episcopal de Liturgia*, el 3 de enero de 2022.

FLORES, Rvdo. D. Jesús María. Es nombrado *Adscrito* a Natividad de Nuestra Señora de *Xaló*, Natividad de Nuestra Señora de *Alcalalí*, Purísima Concepción de *Parcent*, Santos Cosme y Damián de *Llíber*, Santa Cruz de *Pedreguer*, y Purísima Concepción de *Llosa de Camacho*, el 17 de enero de 2021.

ORTEGA GALINDO, Rvdo. D. Juvenal. Es nombrado *Adscrito* a *San Juan y San Vicente* de *Valencia*, y al *Secretariado Diocesano de Espiritualidad*, el 17 de enero de 2022.

ROMÁ BÓ, Rvdo. D. Amadeo. Además de lo que tiene, es nombrado *Administrador Parroquial* de Natividad de Nuestra Señora de *Xaló*, Natividad de Nuestra Señora de *Alcalalí*, Purísima Concepción de *Parcent*, y Santos Cosme y Damián de *Llíber*, el 17 de enero de 2021.

SIBOMANA, Rvdo. D. Jean Demascene. Es nombrado *Adscrito* a *Santo Domingo Savio y San Expedito Mártir* de *Valencia*, y cesa de *Adscrito al Secretariado Diocesano de Espiritualidad*, el 17 de enero de 2022.

VALERA GARCÍA, Rvdo. D. Eliomar Enrique. Es nombrado *Adscrito* a Natividad de Nuestra Señora de *Xaló*, Natividad de Nuestra Señora de *Alcalalí*, Purísima Concepción de *Parcent*, Santos Cosme y Damián de *Llíber*, Santa Cruz de *Pedreguer*, y Purísima Concepción de *Llosa de Camacho*, el 17 de enero de 2022.

VICENTE ANDREU, Rvdo. P. Antonio Santos, S.M. Es nombrado *Vicario Parroquial* de *San José Obrero* de *Burjassot*, el 31 de enero de 2022.

ZAGATTO LIMA, Rvdo. D. Rafael. Es nombrado *Adscrito* a San Francisco de Paula de *Ráfol de Almunia*, San Andrés Apóstol de *Benimeli*, Santa Ana de *Sanet y Negrals*, San Luis Bertrán de *Tormos*, San Sebastián Mártir de *Sagra*, Santísima Sangre de *Benidoleig* y San Juan Bautista de *Beniarbeig*, y cesa de *Adscrito* a *Santo Domingo Savio y San Expedito Mártir* de *Valencia*, el 17 de enero de 2022.

III
DEFUNCIONES

El Rvdo. D. Juan Sanchis Ferrairó falleció el 31 de enero de 2022.

IV
ASOCIACIONES

– El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Juan Iscar Martínez, *Presidente* de la "*Hermandad del Tercio de Caballeros y Damas de la Santa Cruz"* de *Valencia-Grao* (Valencia), en fecha 20 de enero de 2022.

– El Sr. Arzobispo ha aprobado los nuevos *Estatutos* de la *"Cofradía del Santo Sepulcro"* de *Xàtiva* (Valencia), en fecha 24 de enero de 2022.

– El Obispo Auxiliar Mons. Arturo Ros Murgadas ha confirmado a D. Alfredo Sancho Molla, *Presidente* de la "*Cofradía del*

Santo Sepulcro" de *Xàtiva* (Valencia), en fecha 24 de enero de 2022.

V
FUNDACIONES

– El Sr. Arzobispo nombra a D. José López Aparicio, *Miembro electivo y Administrador del Patronato de la Fundación "Mare de Déu dels Innocents i Desamparats"* de *Valencia*, en fecha 26 de enero de 2022.

VI
CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

Autorizaciones:

– *Parroquia San Martín, Obispo*, de *Valencia*: Compra bajo comercial.

Presentación de Cuentas:

– *Fundación Universidad Católica* de *Valencia*: Cuentas ejercicio 2020.
– *Fundación Colegios Diocesanos*: Plan de Actuación 2022.
– *Cáritas Diocesana de Valencia*: Presupuesto y Plan de Actuación 2022.
– *Fundación Ad Gentes*, Valencia: Plan de Actuación 2022.

– *Fundación Arzobispo Miguel Roca*: Presupuestos y Plan de Actuación 2022.

VICARÍA JUDICIAL

TURNO Nº 1

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ILMO. RVDO. D. JORGE GARCÍA MONTAGUD,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 28/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Catedral de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 15 de abril de 1994. Con fecha 29 de noviembre de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Causa Nul. nº 80/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santa Catalina y San Agustín de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 15 de febrero de 1992. Con fecha 29 de noviembre de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Causa Nul. nº 20/20: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de San Martín Obispo de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 16 de julio de 1999. Con fecha 20 de diciembre de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 31 de enero de 2022.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Jorge García Montagud

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO Nº 4

KELLY MARTÍN NEGRILLO, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. VICENTE JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 10/21: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri de Valencia, de la Archidiócesis de Valencia, el día 1 de junio de 2002. Con fecha 29 de noviembre de 2021 fue dictada sentencia definitiva declaratoria de la nulidad de matrimonio, por el Tribunal Eclesiástico de Valencia, con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 14 de enero de 2022.
Vº Bº
EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Vicente Javier González Martínez

LA NOTARIO-ACTUARIO
Kelly Martín Negrillo

TURNO Nº 5

MARÍA DEL CARMEN PARREÑO BAS, NOTARIO-ACTUARIO DE LA CURIA DE JUSTICIA DEL ARZOBISPADO DE VALENCIA, CON EL VISTO BUENO DEL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO ILMO. RVDO. D. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ SOTO,

DOY FE Y TESTIMONIO de las sentencias de nulidad de matrimonio que son firmes y ejecutorias en Derecho:

Causa Nul. nº 49/19: "N - N". El matrimonio se había celebrado en la Parroquia de Santa María del Valle – Santiago de Cali - Valle, de la Archidiócesis de Cali (Colombia). Con fecha 22 de noviembre de 2021 el Tribunal Eclesiástico de Valencia dictó Sentencia firme declaratoria de la nulidad de matrimonio. Con cláusula prohibitiva.

Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

Valencia, 31 de enero de 2022.

Vº Bº
EL JUEZ ECLESIÁSTICO
Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mª del Carmen Parreño Bas

TURNO NÚMERO CINCO

De VALENCIA
De Nulidad de Matrimonio
Nul. nº 142/19

DECRETO DE PUBLICACIÓN DE SENTENCIA

A la vista del resultado de las diligencias practicadas por este Tribunal, sin que haya sido posible la notificación de la sentencia a la esposa demandada, dispongo que se publique tanto en el Boletín Oficial de la Diócesis, como en el Tablón de anuncios de este Tribunal lo siguiente:

Nulidad nº 142/19: PALAO - IÑÁN: Este matrimonio celebrado el 30 de julio de 1988 en la Parroquia de Santa María de Jesús de Valencia, perteneciente a la Archidiócesis de Valencia, ha sido declarado nulo por sentencia dictada por el Tribunal Eclesiástico de Valencia el día 24 de mayo de 2021. Según así resulta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

De no recibir notificación alguna por parte de la esposa demandada transcurridos 15 días hábiles desde la fecha de la publicación, la sentencia se considerará firme y no apelada.

Lo decreta y firma S.S.

Valencia a 31 de enero de 2022

EL VICARIO JUDICIAL ADJUNTO
Francisco Javier Sánchez Soto

LA NOTARIO-ACTUARIO
Mª del Carmen Parreño Bas

DELEGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS

ANTONIO
DEL TÍTULO DE SAN PANCRACIO
CARDENAL CAÑIZARES LLOVERA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO METROPOLITANO DE VALENCIA

No pudiendo presidir, por causa de fuerza mayor, la sesión de clausura de la fase diocesana del proceso de canonización por martirio de los siervos de Dios MIGUEL PAYÁ ALONSO DE MEDINA Y XC COMPAÑEROS, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles laicos y laicas, por las presentes delego (cf. c. 137 §1) en el **Excmo. y Rvdmo. Mons. Javier Salinas Viñals**, Obispo Auxiliar de Valencia, para que actúe en mi nombre en dicho significativo acto.

Dado en Valencia, a veintiuno de enero de dos mil veintidós.

† Antonio, Card. Cañizares
Arz. de Valencia

† Antonio, Cardenal Cañizares Llovera
Arzobispo de Valencia

Por mandato de S.E.R.
José Francisco Castelló Colomer
Canciller – Secretario

CLAUSURA DE LA FASE DIOCESANA DE MIGUEL PAYA ALONSO DE MEDINA Y XC COMPAÑEROS MÁRTIRES

La Catedral de Valencia acogió el sábado 22 de enero, la clausura de la fase diocesana de ***beatificación y canonización de 91 siervos*** de Dios. Con motivo de la solemnidad de San Vicente Mártir y previamente a la celebración de la Misa Pontifical, tuvo lugar el acto jurídico de clausura de este numeroso grupo de mártires que incluye a 66 sacerdotes diocesanos; ocho religiosos y religiosas y 17 laicos y laicas que en la persecución religiosa que hubo en España en la década de los años 30 del siglo XX fueron inmolados.

Con gran pesar por su parte y por la de todos, no pudo presidir este acto el Eminentísimo Señor Cardenal Antonio Cañizares Llovera, por estar afectado por coronavirus, con expresa delegación del Sr. Arzobispo fueron presididos por Mons. Javier Salinas, Obispo auxiliar. Nuestro Padre y Pastor Antonio Cañizares es quien dispuso que la clausura de este proceso tuviese lugar en la S.I. Catedral precisamente ese día, solemnidad del diácono San Vicente Mártir, protector de la Ciudad y de la diócesis de Valencia, ejemplo y modelo de todos los que dieron su vida por Cristo, en este territorio diocesano, a lo largo de la historia.

La nutrida asistencia de sacerdotes, quienes desearon acompañar a sus feligreses, a los familiares y a devotos de los mártires; la abundante asistencia de los diáconos; la participación de las asociaciones vicentinas y de las autoridades civiles, militares y académicas; los presbíteros que concelebraron la Eucarística, entre los que se encontraban Mons. Vicente Juan Segura, Obispo auxiliar y de Mons. José Vilaplana Blasco, Obispo emérito de Huelva, y la

intervención de la Coral Catedralicia, realzaron esta celebración.

Ramón Fita, Delegado Episcopal para las Causas de los Santos, presentó el trabajo realizado para documentar la vida, martirio y fama de martirio de los 91 siervos de Dios, encabezados por el que fuera Vicario General y Deán de la Catedral, Miguel Payá Alonso de Medina. Un total de 60 cajas allí exhibidas, contenían las pruebas testificales, documentales y forenses que avalan lo que se intenta probar en este proceso. Los instrumentos estaban distribuidos en cajas archivadoras de distinto color: el original en cajas azules, el trasunto en cajas verdes, y la copia pública en cajas rojas. Cada uno de estos apartados contenía 11.514 folios, lo que suma un total de 34.547 páginas.

Siguiendo la legislación vigente para la Causa de los Santos se tomó declaración a más de 270 testigos y se aportaron cerca de 3.500 documentos. Es de agradecer el trabajo de todas aquellas personas que voluntariamente han colaborado durante el tiempo que ha durado la instrucción de este proceso: los miembros que formaron parte del tribunal, los peritos en historia y archivística, los censores teólogos y los médicos forenses.

Después de un minucioso estudio, esos 91 mártires fueron seleccionados entre los 250 que formaban parte de la Causa que formó en el año 2004 el entonces arzobispo de Valencia monseñor Agustín García-Gasco quien, obedeciendo el sentir del clero y de los fieles, no quiso que se perdieran las pruebas de los posibles testigos, pues habían transcurrido más de 60 años de aquellos acontecimientos. Conforme aquel macro-proceso se fue instruyendo, se advirtió el inmenso trabajo que suponía aportar la información que demandaba ese elevado número de mártires y el tiempo que suponía aquella labor. La misma Congregación para las Causas de los Santos sugirió dividir aquella causa de 250 mártires al menos en

dos procesos. Y siendo Arzobispo de Valencia Mons. Carlos Osoro Sierra quien determinó dividirlo en dos: Una causa encabezada por Miguel Payá Alonso de Medina y 90 compañeros. Y otra presidida por el sacerdote Antonio-Vicente Avaria Tarazona y 158 compañeros mártires. El Cardenal Prefecto de la Congregación Angelo Amato aprobó dicha división.

Una vez clausurada esta la fase diocesana, y tras la lectura del acta notarial y del instrumento de clausura, Ramón Fita fue designado portador de las actas −del trasunto y de la copia pública− que serán presentadas en la Congregación para la Causa de los Santos en Roma.

RELACIÓN DE MÁRTIRES INCLUIDOS EN ESTA CAUSA

A.- SACERDOTES:

1. Miguel Payá Alonso de Medina. Natural de Onil (Alicante). Vicario General y Deán de la Catedral de Valencia. 76 años.
2. Juan María Abad Carbonell. Capellán de las Esclavas, de Alcoy. 65 años.
3. Luis María Albert Fombuena. Nacido en Llíria. Rector del Seminario de Barcelona, Salamanca y Administrador General del Pontificio Colegio Español de Roma. 68 años.
4. Jaime Andrada Salvador. Natural de Xàbia. Coadjutor, Tabernes de la Valldigna. 36 años.
5. Juan Bautista Arbona Llopis. Nacido en Guadassuar. Coadjutor y consiliario de AC en Algemesí. 33 años.
6. Vicente Aviñó Catalá. Párroco en Manises. 64 años.
7. Francisco Balaguer Durá. Natural de Benaguasil. Arcipreste de Torrent. 44 años.

8. José Batalla Benito. Nacido en Sagunto. Arcipreste de Alberique. 69 años.
9. Joaquín Bataller Sirerol. Nacido en Castellón de Rugat. Director del Internado Colegio del Sagrado Corazón de la Malvarrosa de Valencia. 49 años.
10. Miguel Bataller Sirerol. Nacido en Castellón de Rugat. Profesor del Colegio del Sagrado Corazón de la Malvarrosa de Valencia. 51 años.
11. Juan Bautista Belda Pastor. Nacido en Bocairent. Arcipreste de Ontinyent. 46 años.
12. Enrique Boix Lliso. Nacido en Llombai. Coadjutor de San Juan de Alzira. 35 años.
13. Julio Cabanes Andrés. Canónigo Prefecto de Sagradas Rúbricas de la Catedral de Valencia. 71 años.
14. Ricardo Capella Claramunt. Nacido en Sagunto. Coadjutor de Picanya. 32 años.
15. Jaime Carbonell Planes. Natural de Bellreguart. Coadjutor de la parroquia de San José de Gandia. 38 años.
16. Eleuterio Catalá Tomás. Coadjutor de Manises. 41 años.
17. Rogelio Chillida Máñez. Canónigo Magistral de la Catedral de Valencia. 52 años.
18. José Chover Madramany. Coadjutor de L'Alcudia. 37 años.
19. Fernando Císcar Climent. Párroco de Guadasuar. 50 años.
20. Fernando Císcar Torregrosa. Beneficiado de San Juan y San Vicente de Valencia. 55 años.
21. Eduardo Clérigues Beltrán. Natural de Benifaió. Párroco de Picassent. 52 años.
22. Heliodoro Clérigues Marí. De Benifaió. Coadjutor de Aielo de Malferit. 33 años.

23. Eduardo Clérigues Peris. Nacido en Benifaió. Beneficiado Sochantre de Algemesí. 35 años.
24. Fernando Cremades Viñarta. De Bellreguart. Coadjutor de Santa María de Oliva. 38 años.
25. Juan Cremades Viñarta. Natural de Bellreguart. Coadjutor de Pego (Alicante). 35 años.
26. Vicente Delgado Pelarda. Penitenciario del Salvador de Valencia. 70 años.
27. Rafael Esteve Feliciano. Capellán de las Salesianas de Torrent. 28 años.
28. Emilio Ferri Calatayud. Nacido en Puebla Larga. Párroco de Museros. 37 años.
29. Francisco Fontana Fuertes. De L'Alcudia. Capellán de la iglesia de Preciosísima Sangre de Valencia. 65 años.
30. Francisco Garrigues Cabrelles. Capellán de San Luis Bertrán de Torrent. 50 años
31. Vicente Garzando Alandes. Oficial de Curia Eclesiástica de Valencia. 33 años.
32. Gaspar Gil Valls. Coadjutor de Ontinyent. 39 años.
33. Fernando Gimeno Biosca. Ecónomo de Llaurí. 47 años.
34. Desiderio Jerés Miquel. De Jijona. Beneficiado de Bocairent. 45 años.
35. José Mª Llorens Jornet. Cura de Quatretonda. 33 años.
36. Antonio Marqués Boix. De L'Alcudia. Beneficiado de San Nicolás de Valencia. 36 años.
37. Elías Martí Alfonso. Coadjutor de Campo de Mirra (Alicante). 26 años.
38. José Martí Bataller. De Castelló de Rugat. Coadjutor de Al-

zira-Alquerieta. 31 años.

39. Tomás Martínez Medina. Natural de Alaquàs. Coadjutor de Torrent. 41 años.
40. Francisco Martínez Rovira. Nacido en Benifaió. Coadjutor de Chiva. 30 años.
41. Claudio Mas González, de Benifaió. Cura regente de Rafelguaraf. 31 años.
42. Francisco Moll Vives-Salas, de Teulada. Párroco de Santa Mónica de Valencia. 63 años.
43. Rafael Monllor Casasempere. Capellán del convento de S. Agustín, Alcoy. 56 años.
44. Ángel Nadal Monera. Natural de Manises. Párroco de Estivella. 59 años.
45. Enrique Oltra Ferri. Nacido en Quatretonda. Párroco de Adzaneta de Albaida. 30 años.
46. Salvador Oltra Martínez. De Quatretonda. Ecónomo de Aielo de Malferit. 39 años.
47. Eliseo Oriola Bonastre. Nacido en Quatretonda. Coadjutor de Alfafar. 56 años.
48. Miguel Pérez Martínez. De Puçol. Coadjutor de Paterna. 35 años.
49. Tomás Peris Rubio. De Llaurí. Cura de Alcalá de la Jovada (Alicante). 27 años.
50. José María Pla Vilar. Capellán del Asilo del Carmen de Manises. 43 años.
51. Juan Puertes Ramón. Nacido en Alfafar. Vicario General de Oviedo. 47 años.
52. Rafael Ramón Llin. De Onteniente. Beneficiado de la Catedral de Valencia. 47 años.

53. José María Reig Ortiz. Párroco de Benifaió. 62 años.
54. Pedro Ribas Gravet. Beneficiado de la Catedral de Valencia. 48 años.
55. Baldomero Rubio Meliá. De Llaurí. Coadjutor de Guadassequies. 27 años.
56. Pascual Sanchis Orts. Capellán del Sagrado Corazón de Manises. 42 años.
57. Higinio Sancho Palau. Natural de Bétera. Coadjutor de Moncada. 32 años.
58. José Ramón Santarrufina Montalt. De Vinalesa. Director del Colegio Imperial de los Niños de San Vicente Ferrer. Beneficiado de San Andrés de Valencia. 69 años.
59. José Eugenio Serra Meliá. Natural de Llaurí. Cura de Carpesa. 38 años.
60. Mariano Silla Navarro. Coadjutor de Torrent. 45 años.
61. Manuel Simó Gozalvo. Nacido en Torrent. Párroco de Albuixech. 43 años.
62. Francisco Sol Orient. Canónigo de San Bartolomé de Valencia. 36 años.
63. Antonio Sorlí Barbastre. Párroco de Foios. 53 años.
64. Vicente Valero Almudéver. Ecónomo de Puçol. 61 años.
65. Fernando Verdú Císcar. De Piles. Organista de la Colegiata de Xàtiva. 26 años.
66. Francisco Yuste Cava. Natural de Chulilla. Beneficiado de San Juan y San Vicente de Valencia. 40 años.

B.- RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS:

67. Celso Alonso Rodríguez. Redentorista. 40 años.

68. Ángel Vesga Fernández. Redentorista. 50 años.
69. Francisca Ducay Aguilera. Dama catequista IDCS. 61 años.
70. María del Carmen Nicolau Nebot. Dama catequista IDCS. 53 años.
71. Vicente Catalá Benavent, OFM. 52 años.
72. Salvador Catalá Frasquet, OFM. 68 años.
73. Elisa Chillida Máñez. Priora del convento de San Juan de Jerusalén de Tortosa (Tarragona). 59 años.
74. Visitación Solé Ivern. Monja del convento de San Juan de Jerusalén de Tortosa (Tarragona). 48 años.

C.- LAICOS Y LAICAS:

75. José Alemany Ricart. De Bétera. Panadero. 31 años.
76. Jesús Miguel Almenar Bosch. De Alginet. Joven de Acción Católica. 19 años.
77. Dolores Cubells Nemesio. De Xirivella. Catequista. 47 años.
78. Encarnación Cubells Nemesio. De Xirivella. Catequista. 43 años.
79. Eduardo Gimeno Palomares. De Tabernes de la Valldigna. Albañil. 25 años.
80. José María Isona Bou. De Alcudia de Carlet. Agricultor. 48 años.
81. Alfonso Juan Requena. De Aielo de Malferit. Farmacéutico. 33 años.
82. María Marticorena Delgado. De Valencia. Catequista. 47 años.
83. Tomasa Marticorena Delgado. De Valencia. Ama de casa. 56 años.

84. Ramón Masip García. De Canet de Berenguer. Estudiante seminarista. 26 años.
85. Julia Mateu Ferrer. De Xàtiva. Madre de la beata María Climent. 80 años.
86. Vicente Medina Martínez. De Benifaió. Maestro Nacional. 54 años.
87. Alberto Meléndez Boscá. De Valencia. Abogado. 26 años.
88. María Ortells Gimeno. De Valencia. Ama de casa. 63 años.
89. Pilar Ribas Gravet. De Valencia. Catequista. 40 años.
90. Hortensia Serra Poveda. De Villanueva de Castellón. Catequista, ama de casa. 29 años.
91. Emilio Solanes Escrihuela. De Tabernes de la Valldigna. Estudiante. 18 años.

Momento en el que el Juez Delegado y el Promotor de Justicia están presentando las actas del proceso

Momento en el que Mons. Salinas Viñals firma el Instrumento de Clausura

SANTA SEDE

SANTO PADRE

VISITA AD LIMINA

EL CARDENAL ARZOBISPO ANTONIO CAÑIZARES

JUNTO CON LOS OBISPOS DE LAS PROVINCIAS ECLESIÁSTICAS DE VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA, FUERON RECIBIDOS POR EL PAPA FRANCISCO COMO PUNTO FINAL DE LA VISITA "AD LIMINA"

La audiencia papal ponía fin a la visita "ad limina". De esta manera se volvía a poner de manifiesto la cercanía, la ternura y la paternidad del Papa.

"Es un padre y un hermano muy cercano a todos nosotros" manifestó el Arzobispo al término de la audiencia. Además agradeció al Papa "su enseñanza; además de padre, de hermano y de pastor cercano, ha sido un maestro".

En la comparecencia posterior ante los medios de comunicación en Roma, el Cardenal Cañizares señaló que habían visto al Papa Francisco como es, auténtico y transparente completamente, que en el encuentro habían estado más de dos horas y media, parecía que no tenía ninguna prisa, y ellos tampoco. Se ha hablado con sinceridad y transparencia como es él.

El Cardenal agradeció la claridad con la que se pudieron manifestar ante el Santo Padre, asegurando que "con el Papa uno se siente alentado a la esperanza". Se hablaron de muchos temas y preocupaciones, que manifestaron libremente cada uno de los Obispos, fue una entrevista en libertad verdaderamente. El Señor Arzobispo añadió que esa mañana habían aprendido muchas cosas del Papa y muchas pistas hacia donde encaminar la tarea pastoral de las respectivas diócesis y de servicio a España.

Al respecto de su experiencia personal, el Cardenal añadió que había tenido mucho trato con él antes de ser Papa, que es un hombre muy libre y defensor de la verdad, que habla con mucha claridad.

Señaló también que era la tercera visita "ad limina" que hacía y era la primera vez que había sido distinta a las anteriores. Había observado en todos los dicasterios una sintonía que otras veces no había visto, agradeció la apertura con la que fueron recibidos todos, la sintonía recíproca, preocupaciones comunes y las mismas esperanzas en una Iglesia verdaderamente libre.

Una sintonía que preocupa a los Obispos españoles, es que el mundo crea ante el panorama tan duro de secularización e indife-

rencia hacia la fe, pérdida del sentido de Dios y la evangelización en distintos sectores de la sociedad, especialmente a los jóvenes.

Finalmente, el Cardenal Cañizares, destacó del viaje la visita a las tumbas de los apóstoles Pedro y Pablo donde celebraron la eucaristía todos los Obispos, la visita a la Basílica de San Pedro, la Basílica de Santa María la Mayor, la Basílica de San Juan de Letrán y la de San Pablo Extramuros. Confesó que había ido muchas veces a Roma pero que nunca había tenido tan cercana la experiencia de los Apóstoles como en esta ocasión.

Manifestó que habían sido unos días en los que han podido comprobar una Iglesia viva, que les urge a salir a donde están los hombres para anunciarles sobre todo a Jesucristo, luz y salvación.

INFORMACIÓN

ACTIVIDAD PASTORAL

SEÑOR CARDENAL ARZOBISPO DON ANTONIO CAÑIZARES LLOVERA

Enero

Sábado 1.- Con motivo de la solemnidad de Santa María, Madre de Dios, preside la Eucaristía en la Catedral Metropolitana.

Domingo 2.- Celebra la Misa del II domingo del tiempo de Navidad, en la Seo valentina.

Lunes 3.- En la Catedral, preside la Eucaristía en sufragio por D. Manuel Soler Espí, canónigo, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Miércoles 5.- Recibe en audiencia al Superior Provincial del Instituto del Verbo Encarnado, P. José Gabriel Vicchi.

Jueves 6.- En la solemnidad de la Epifanía del Señor, celebra la Misa en la S.I. Catedral.

Viernes 7.- Por la mañana en la Catedral Primada concelebra en la Misa de exequias del Arzobispo emérito de Toledo, Cardenal Francisco Álvarez Martínez. - A última hora de la tarde, en la parroquia de San Nicolás de Valencia, preside la Eucaristía en honor a Nuestra Señora de Belén en su huida a Egipto, Patrona de la Real Congregación de Arquitectos.

Domingo 9.- A primera hora, concelebra la Misa con los miembros del Cabildo en la Catedral de Valencia. - Viaja a Roma para participar, con los Obispos de la Provincia Eclesiástica, en la Visita

"Ad Limina Apostolorum" con el Santo Padre, que finaliza el viernes 14.

Sábado 15.- De regreso a España, en la Catedral de Toledo concelebra la Eucaristía con motivo de la ordenación episcopal del nuevo Obispo Auxiliar, Mons. Francisco César García Magán.

Domingo 16.- A primera hora, preside la Eucaristía en la parroquia de San Antonio Abad de Valencia, en la fiesta de su titular. - Más tarde, celebra la Misa dominical en la Seo Metropolitana.

Lunes 17.- Recibe audiencias. - Se reúne con los miembros del Consejo Episcopal en el arzobispado.

Martes 18.- Permanece confinado varios días, tras dar positivo al realizarse el test de antígenos tras su llegada de Roma.

Miércoles 26.- Apoyando la convocatoria del Papa Francisco para pedir por la paz en Ucrania y en el mundo, celebra la Eucaristía y la oración por la Paz en la Basílica de la Virgen de los Desamparados. - Por la tarde, en la parroquia del Pilar, de Valencia, preside un encuentro de oración con la comunidad de Ucrania, para orar por la paz.

Jueves 27.- Recibe audiencias en el arzobispado, por la tarde.

Viernes 28.- En la Universidad Católica de Valencia-Santa Úrsula, preside la Eucaristía y el acto académico en la festividad de Santo Tomás de Aquino.

Domingo 30.- Celebra la misa dominical en la Catedral Metropolitana.

Lunes 31.- Por la mañana, en el Seminario de Moncada, se reúne con los miembros del Consejo Presbiteral y por la tarde, con los del Consejo Episcopal.

Algunos datos de interés de la agenda del Sr. Cardenal Arzobispo

Durante el mes de enero el Sr. Cardenal:

— Participó, con los Obispos de la Provincia Eclesiástica, en la Visita "Ad Limina Apostolorum" al Santo Padre.

— Presidió en la Catedral de Valencia las misas del tiempo de Navidad: Santa María Madre de Dios, la Epifanía, y en la fiesta del Bautismo del Señor, con el Cabildo Metropolitano; así como la misa en sufragio por D. Manuel Soler Espí.

— En la Catedral de Toledo, concelebró en dos eucaristías: las exequias del Arzobispo emérito, Card. Francisco Álvarez, y la ordenación episcopal del nuevo Obispo Auxiliar, Mons. Francisco César García Magán.

— Presidió varias misas: en la parroquia de San Nicolás, con los miembros de la Real Congregación de Arquitectos; en la de San Antonio Abad, con motivo de la fiesta de su titular; en la Basílica de la Virgen, para orar por la paz; y en la sede de Santa Úrsula de la UCV, en la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

— Recibió, entre otras audiencias, al Superior Provincial del Instituto del Verbo Encarnado, P. José Gabriel Vicchi.

— Presidió las reuniones del Consejo Episcopal y Presbiteral.

D. ARTURO PABLO ROS MURGADAS
OBISPO AUXILIAR

Enero

Sábado 1.- En la Basílica de la BV.M. Madre de los Desamparados, preside la celebración de la Eucaristía en la Solemnidad de Santa María Madre de Dios.

Lunes 3.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

Martes 4.- Recibe visitas. - En la Residencia Hogar de Menores "Mare de Dèu dels Desemparats i dels Innocents" en Torrent, acompaña a los Reyes Magos en su visita y entrega de regalos a los acogidos en el Hogar.

Miércoles 5.- Recibe visitas. - Se reúne con los Delegados Diocesanos de Pastoral Familiar.

Viernes 7.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde se reúne con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Domingo 9.- Viaja a Roma para participar en la Visita "Ad Limina Apostolorum".

Lunes 10.- Visita Ad Limina Apostolorum en Roma.

Martes 11.- Visita Ad Limina Apostolorum en Roma.

Miércoles 12.- Visita Ad Limina Apostolorum en Roma.

Jueves 13.- Visita Ad Limina Apostolorum en Roma.

Viernes 14.- Visita Ad Limina Apostolorum en Roma. Encuentro con el Santo Padre. - Por la tarde regresa a Valencia.

Sábado 15.- Se reúne con los Agentes de Pastoral Familiar de la Diócesis y con los miembros del equipo de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Domingo 16.- En la Parroquia de San Honorato, de Vinalesa, preside la celebración de la Eucaristía en la fiesta del Santo Patrón y Titular. - Por la tarde preside la Procesión.

Lunes 17.- Visita la Residencia Hogar de Menores "Mare de Déu dels Desamparats i dels Innocents" en Torrent. - Se reúne con el Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de Monte Sión, de Torrent y con el Director y Jefe de Estudios del Centro Educativo de la Parroquia.

Martes 18.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.

Miércoles 19.- En la Residencia Hogar de Menores "Mare de Déu dels Desemparats i dels Innocents", preside la reunión del Consejo Asesor.

Jueves 20.- Recibe visitas.

Viernes 21.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde, en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Ángeles, de Mislata, administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de alumnos del Colegio "Sagrado Corazón" de Mislata.

Sábado 22.- En la Parroquia de San Esteban Protomártir, de Valencia, preside la celebración de la Eucaristía y administra el Sacramento del Bautismo.

Domingo 23.- Preside la celebración de la Eucaristía en el "Domingo de la Palabra de Dios" en la Parroquia de San Bartolomé Apóstol, de Alfara del Patriarca.

Lunes 24.- Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia. - Se reúne con el Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Va-

lencia.

Martes 25.- Por la mañana recibe visitas. - Por la tarde se reúne con los miembros de la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

Miércoles 26.- Visita la Residencia Hogar de Menores "Mare de Dèu dels Desemparats i dels Innocents" en Torrent. - Se reúne con el matrimonio responsable en Valencia de CPM "Centro de Preparación al Matrimonio".

Jueves 27.- Recibe visitas.

Viernes 28.- Recibe visitas.

Sábado 29.- En la Parroquia de "María Auxiliadora" de Valencia, administra el Sacramento de la Confirmación. - Por la tarde, en la Parroquia de Santa María, de Cocentaina, preside la Misa Exequial por el eterno descanso de Doña Josefa Pérez, madre del sacerdote Rvdo. D. Juan Pablo Tomás Pérez.

Domingo 30.- En la Parroquia de San Roque, de Silla, preside la celebración de la Eucaristía y clausura la exposición del Belén de la Parroquia.

Lunes 31.- En el Seminario de Moncada asiste a la reunión del Consejo del Presbiterio. - Por la tarde participa en la reunión ordinaria del Consejo Episcopal.

D. JAVIER SALINAS VIÑALS
OBISPO AUXILIAR

Enero

Sábado 1.- Preside la Eucaristía de la festividad de Santa María en la parroquia "El Salvador" de Sagunto.

Lunes 3.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Martes 4.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 5.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 6.- Preside la Eucaristía de la festividad de Reyes en la parroquia "El Salvador" de Sagunto.

Viernes 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 8.- Preside una Eucaristía en la parroquia "El Salvador" de Sagunto.

Domingo 9.- Viaja a Roma con motivo de la "Visita Ad Limina", junto con el Sr. Arzobispo y el Consejo Episcopal.

Lunes 10.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Martes 11.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Miércoles 12.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Jueves 13.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Viernes 14.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan

en el Vaticano con motivo de la “Visita Ad Limina”.

Sábado 15.- Viaja de Roma a Valencia.

Lunes 17.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 18.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 19.- Viaja a Madrid para presidir una reunión de la Comisión de Evangelización, organizada por la Conferencia Episcopal Española. - Por la tarde, viaja a Valencia.

Jueves 20.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 21.- Preside la Eucaristía en la festividad de la Beata Inés de Benigànim, en el Monasterio de la Purísima Concepción, San José y Santa Inés de las RR. Agustinas Descalzas, en Benigànim. - Por la tarde, en la parroquia Asunción de Nuestra Señora de Alaquàs, preside la Eucaristía con motivo del Centenario de la Fundadora “Venerable Madre Josefa Campos” del Instituto Religioso Operarias Catequistas.

Sábado 22.- En la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Valencia, preside la Eucaristía y la Clausura de la Fase Diocesana de la causa de beatificación de mártires valencianos, en la festividad de San Vicente Mártir, patrono de la ciudad de Valencia.

Domingo 23.- Preside la Eucaristía y administra el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes de la parroquia San Pedro Apóstol, de Canet d’En Berenguer.

Lunes 24.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 27.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 28.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Sábado 29.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Domingo 30.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 31.- Asiste a la reunión del Encuentro Presbiteral, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada. - Por la tarde, asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada.

D. VICENTE JUAN SEGURA
OBISPO AUXILIAR

ENERO

Lunes 3.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Martes 4.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 5.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 7.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Domingo 9.- Viaja a Roma con motivo de la "Visita Ad Limina", junto con el Sr. Arzobispo y el Consejo Episcopal.

Lunes 10.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Martes 11.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Miércoles 12.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Jueves 13.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan en el Vaticano con motivo de la "Visita Ad Limina".

Viernes 14.- Asiste a los actos y celebraciones que se realizan

en el Vaticano con motivo de la “Visita Ad Limina”.

Sábado 15.- Viaja de Roma a Valencia.

Lunes 17.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 18.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 19.- Viaja a Madrid para asistir a una reunión convocada por la Conferencia Episcopal Española. - Por la tarde, viaja a Valencia.

Jueves 20.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 21.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 24.- Asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Salón Gótico del Palacio Arzobispal.

Martes 25.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Miércoles 26.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Jueves 27.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Viernes 28.- Despacha asuntos en la Curia Diocesana.

Lunes 31.- Asiste a la reunión del Encuentro Presbiteral, en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada. - Por la tarde, asiste a la reunión del Consejo Episcopal en el Seminario Metropolitano de Valencia, en Moncada.

NECROLÓGICAS

Rvdo. D. Juan Sanchis Ferrairó

El sacerdote valenciano Juan Sanchis Ferrairó, que fue Misionero en Chile durante 21 años, falleció el lunes 31 de enero a los 90 años de edad en la Casa sacerdotal de Betania en Quart de Poblet, donde residía.

D. Juan nació el 23 de enero de 1932 en Piles, y fue ordenado sacerdote el 26 de junio de 1955 en Valencia.

El primer destino donde ejerció su ministerio sacerdotal fue como Vicario Parroquial de la parroquia Visitación de Nuestra Señora de Real de Gandia.

En julio de 1960, marchó como Misionero al servicio de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana OCSHA en la diócesis de Copiapó (Chile), allí ejerció su ministerio durante 21 años, primero hasta 1967 y de nuevo de 1987 a 2001.

En agosto de 1970 fue nombrado Vicario parroquial de la parroquia Santa Catalina y San Agustín de Valencia. Durante un año, 1971 a 1972 fue Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana.

Después, en marzo de 1972 se le nombró Párroco de la parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Alboraya. De 1979 a 1980 estuvo destinado como Párroco en la parroquia Nuestra Señora de la Encarnación de Beniatjar.

En julio de 1980 fue nombrado Párroco de la parroquia Cristo Rey de Gandia.

Ya en abril de 2001 le nombraron Párroco de la parroquia San-

tos Pedro y Pablo de L'Alquería de la Comtessa, hasta su jubilación en 2004 donde recibió el nombramiento como Párroco Emérito, de la misma.

La misa exequial por el eterno descanso de D. Juan Sanchis, tuvo lugar el martes día 1 de febrero a las 16,00 horas, fue presidida por el Arzobispo de Valencia, Cardenal Antonio Cañizares, en la parroquia Santa Bárbara de su localidad natal, y tras ella sus restos mortales fueron inhumados en el cementerio de Piles.

A la espera de la resurrección, descanse en paz.

ÍNDICE

ARZOBISPADO

SR. ARZOBISPO:

Homilías:
I, En el II domingo del tiempo ordinario, 16-I-2022, *5*; II, En el IV domingo del tiempo ordinario, 30-I-2022, *10*.

Cartas:
I, «Felicitación del año nuevo», 9-I-2022, *14*; II, «A los diocesanos de Valencia con motivo de la "Visita ad Limina"», 9-I-2022, *19*; III, «Sobre la nueva regulación del aborto propuesta por Macron», 30-I-2022, *22*.

Artículos:
I, «Aún es Navidad», 9-I-2022, *27*; II, «La alegría de la Fe cristiana», 16-I-2022, *31*; III, «Mártires en el siglo XX», 30-I-2022, *34*.

CANCILLERÍA-SECRETARÍA:

I, Rito de admisión de candidatos al diaconado y presbiterado, *37*; II, Nombramientos eclesiásticos, *37*; III, Defunciones, *39*; IV, Asociaciones,*39*; V, Fundaciones, *40*; VI, Consejo Diocesano de Asuntos Económicos, *40*.

VICARÍA JUDICIAL:

Turno nº 1, *42*; Turno nº 4, *43*; Turno nº 5, *44*; Decreto de publicación de Sentencia, 31-I-2022, *45*.

Delegación Diocesana para las causas de los santos:

Clausura de la fase diocesana de la causa de Miguel Payá Alonso de Medina y XC compañeros mártires, 22-I-2022; *46*.

SANTA SEDE

Santo Padre:

Visita "ad limina":

El Cardenal Arzobispo Antonio Cañizares junto con los Obispos de las provincias eclesiásticas de Valencia, Barcelona y Tarragona, fueron recibidos por el Papa Francisco como punto final a la visita "ad limina", 14-I-2022; *59*.

INFORMACIÓN

Actividad pastoral:

Sr. Cardenal Arzobispo D. Antonio Cañizares Llovera, *65*; Obispo Auxiliar D. Arturo Pablo Ros Murgadas, *68*; Obispo Auxiliar D. Javier Salinas Viñals, *71*; Obispo Auxiliar D. Vicente Juan Segura, *73*.

Necrológicas:

Rvdo. D. Juan Sanchis Ferrairó, *75*.

PORTADA: F. de Goya, 1788. Despedida de San Francisco de Borja para ingresar en los Jesuitas. Capilla de San Francisco de Borja, Catedral de Valencia

EDITA: ARZOBISPADO DE VALENCIA